ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

Anuncio expuesto en el Tablón de Edictos del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez, del 26/10/2026 al 10/11/2026.

DECRETO DE LA ALCALDÍA-PRESIDENCIA

ASUNTO: CONVOCATORIA Y ORDEN DEL DÍA DEL PLENO ORDINARIO A CELEBRAR EL DÍA 28 DE OCTUBRE DE 2026.

INTERESADOS: CORPORACIÓN MUNICIPAL.

De conformidad con lo dispuesto por el artº 46.2 y 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y por los artículos 80, 81.1.b) y 82.1 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, y artículo 31.2 de Reglamento Orgánico Municipal, le ruego concurra presencialmente al **Salón de de Plenos del Centro Cultural Isabel de Farnesio, el día 28 de octubre de 2026 a las 8:15 horas**, con el objeto de celebrar sesión ordinaria el Pleno de la Corporación, en 1ª convocatoria, o una hora después en 2ª, **RESUELVO:**

Fijar el **orden del día** de la citada sesión que comprenderá los siguientes asuntos:

Parte resolutiva:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de la sesión ordinaria celebrada el día 30 de septiembre de 2026 y de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 22 de octubre de 2026.
2. Propuesta que presenta el Primer Teniente de Alcalde Delegado de Hacienda sobre aprobación de la Cuenta General del ejercicio 2025.
3. Propuesta del Primer Teniente de Alcade Delegado de Seguridad Ciudadana sobre aprobación de convenio de colaboración para la conservación y mantenimiento de las instalaciones del Centro Unificado de Seguridad entre el Ayuntamiento de Aranjuez y la Secretaría de Estado de Seguridad del Estado.
4. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Fiestas sobre declaración de fiestas locales para el año 2027.
5. Propuesta del Segundo Teniente de Alcalde Delegado de Planificación y Gestión del Medio Forestal, Espacios Naturales y Biodiversidad, Sistemas de Información Geográfica, Proyectos e Infraestructuras Verde y Azul, para la aprobación de las actuaciones y ejecución de los tratamientos selvícolas en la prevención frente a incendios forestales y mejora de la estabilidad de la masa en el pinar del Monte Parnaso-Cerro de los Frailes en el término municipal de Aranjuez.

Parte de información y control:

6. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas, y de las actas de la Junta de Gobierno Local.
7. Proposición que presenta el Grupo PSOE para reclamar a la Comunidad de Madrid un plan urgente de refuerzo de profesionales sanitarios en el Hospital Universitario del Tajo, los centros de salud y las urgencias extrahospitalarias de Aranjuez.
8. Proposición que presenta el Grupo PSOE para el conocimiento, conservación, rehabilitación y puesta en uso de la vivienda vacía de Aranjuez.
9. Proposición conjunta de los Grupos Coalición por Aranjuez y Acipa sobre posición de la Corporación Municipal ante la posible instalación de una incineradora en el término municipal de Titulcia.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2254622 C74ES-BLVT3-145FR
3F4BB7B7C233981F9BF5F39690B97C0695B5C6336B8DD87ADF39725B3A5A38D1662E36B51896B28DE1ECB1FC8F6293520EBC4C064CDE6C1AB9A5B02711260859E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/

ARANJUEZ
Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Alcaldía-Presidencia

10. Proposición que presenta el Grupo Coalición por Aranjuez para solicitar formalmente a la Comunidad de Madrid el desarrollo de la Ley de Vivienda que permita declarar zonas tensionadas, específicas, así como la capacidad de Inspección y Sanción para aquellos fondos o bancos que mediante el acoso continuado, la presión inaceptable, pretenden desahuciar a vecinos y vecinas que fueron adjudicatarios de una vivienda de protección en nuestra ciudad.
11. Proposición que presenta el Grupo Acipa sobre la creación de una red intermodal prometida en nuestra localidad.
12. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que se apoye a huelga del 11N con todas sus reivindicaciones.
13. Proposición que presenta el Grupo MM-VQ para que inste a la Comunidad de Madrid a la paralización de la puesta en marcha de la incineradora de PreZero, S.A.
14. Turno de urgencia.
15. Ruegos.
16. Preguntas.

Firmado electrónicamente por D. Miguel Gómez Herrero, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2254622 C74ES-BLVT3-145FR
3F4BB7B7C233981F9BF5F39690B97C0695B5C6336B8DD87ADF39725B3A5A38D1662E36B51896B28DE1ECB1FC8F6293520EBC4C064CDE6C1AB9A5B02711260859E) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO.
Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.aranjuez.es/